

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2014

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO "**FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO**", CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2014.

En la Ciudad de México Distrito Federal, con domicilio en las oficinas del Fiduciario, ubicadas en Prolongación Reforma N° 1230, piso 1, Colonia Cruz Manca Santa Fe, Delegación Cuajimalpa, Torre Banorte Santa Fe, siendo las doce horas con diez minutos del día 17 de diciembre de dos mil catorce, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "**FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO**", los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Mayra Flores Ramírez por la Secretaría de Gobierno y Jorge Abrahám Platas Chávez, por la Secretaría Técnica del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de México, todos ellos representantes del Gobierno del Distrito Federal; los señores Carlos Daniel Aportela Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Oscar Montes de Oca Reyes, por Secretaría de Desarrollo Metropolitano, Gerardo Beltrán Arellano por la Secretaría Técnica del Consejo del Desarrollo Metropolitano, Carlos G. Antero Rodarte Cordero, por la Secretaría General de Gobierno, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM, Sergio Enriquez Escalona, Representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; la señora Verónica Castañeda Badillo, por la Dirección General de Enlace y Promoción Metropolitana y José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes por el Estado de Hidalgo y Rebeca Isela Trejo Sánchez, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte, S.A.; con el propósito de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2014 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y Carlos Daniel Aportela Rodríguez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, respectivamente.

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum se declara legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO** y válidos los acuerdos que en ella se adopten, pasando el Secretario de Actas a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

1°. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

2°. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se declaró quórum para esta Cuarta Sesión Ordinaria 2014, el Secretario de Actas dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 20 de noviembre de 2014.
4. Seguimiento de acuerdos
5. Reasignación de recursos.
6. Asignación de intereses.
7. Presentación de los Estados Financieros.
8. Informe del Fiduciario.
9. Asuntos generales



3°. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 20 de noviembre de 2014.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico de una copia del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2014, para su revisión y comentarios, y se propone que de no existir modificaciones a la misma en un plazo de 10 días hábiles, se considere aprobada.

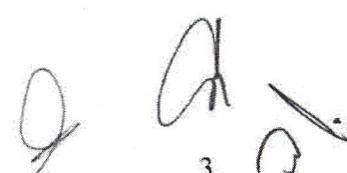
El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tiene por presentada el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2014 y se determina que se entregue un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles, es decir el jueves 8 de enero de 2015 para ello. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido, se darán por aprobadas.

4°. Seguimiento de acuerdos

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se presenta al comité técnico para su consideración, la situación que guardan actualmente los acuerdos de las sesiones anteriores de dicho órgano colegiado, conforme a la relación siguiente:



Sesión Ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2014

3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 28 de octubre de 2014.

Único. Se tienen por presentada el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 28 de octubre de 2014, y se determina que se entregue un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles, es decir el jueves 4 de diciembre de 2014 para ello. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se darán por aprobadas

Cumplido	
----------	--

5. Reasignación de recursos.
5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2014.

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de **\$173,712,906.12 (Ciento setenta y tres millones setecientos doce mil novecientos seis pesos 12/100 M.N.).**

Cumplido	
----------	--

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014".

Cumplido	
----------	--

5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2013.

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de: **\$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).**

Cumplido	
----------	--

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013".

Cumplido	
----------	--

5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de **\$ 2,267,940.08 (Dos millones doscientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).**

Cumplido	
----------	--

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012".

Cumplido	
----------	--

6. Asignación de intereses

6.1 Asignación de Intereses Fondo 2013.

Primero. Convalidar los intereses del Fondo 2013 destinados al proyecto Obras de Infraestructura Vial para el Acceso a la Universidad Politécnica, por un monto de propuesta por un monto de **\$1,541,438.50 (Un millón quinientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 50/100 M.N.).**

Cumplido	
----------	--

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013".

Cumplido	
----------	--

6.2 Asignación de intereses del Fondo 2012.

Primero. Aprobar la asignación de los intereses generados por el Fondo 2012 en el ejercicio 2014 propuesta por un monto de **\$ 627,560.00 (Seiscientos veintisiete mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.),** para cubrir los honorarios por concepto de Auditoría Externa del ejercicio 2012, misma que ya fue aprobada por el Comité Técnico.

Cumplido	
----------	--

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012".

Cumplido	
----------	--

7.- Presentación de Estados Financieros.	
<p>Único. Se tienen por presentados los estados financieros del mes de diciembre de 2013, del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 4 de diciembre de 2014. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se darán por presentados en definitiva.</p>	Cumplido
8.- Presentación del borrador de los Estados Financieros Auditados del Ejercicio 2012.	
<p>Único. Se tiene por presentado el Borrador de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2012, del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, y se determina que se entregue un ejemplar del mismo a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 4 de diciembre de 2014. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se tendrá por aprobado, y se solicitará la emisión del Dictamen definitivo.</p>	Cumplido
9.- Informe del Fiduciario	
<p>Primero. Se tiene por presentado el informe financiero que presenta el Fiduciario Banorte, de las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, al 30 de octubre de 2014, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el viernes 4 de diciembre de 2014. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por presentado en definitiva.</p>	Cumplido
<p>Segundo. Se solicita al Fiduciario, proporcione los rendimientos que de manera individual, se han generado de manera mensual durante el presente ejercicio 2014 en los contratos de inversiones que se tienen tanto en Casa de Bolsa GBM, como en Casa de Bolsa BANORTE, indicando el saldo promedio de dichas inversiones, y el rendimiento anualizado de las mismas.</p>	Cumplido

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685, Fondo Metropolitano del Valle de México, después de revisar y analizar la situación que guardan los acuerdos presentados, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

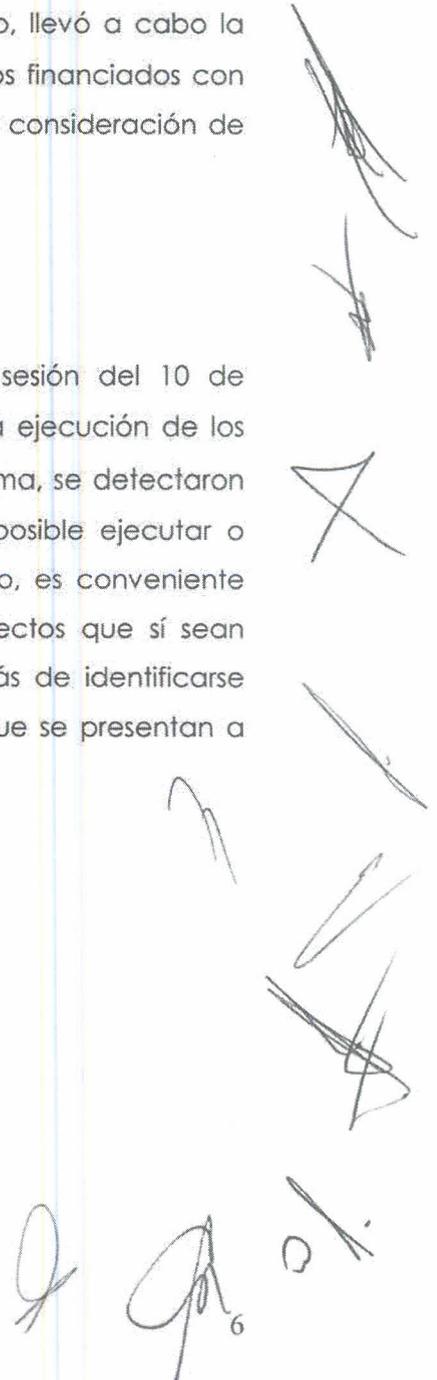
Único.- Los miembros del Comité Técnico se dan por informados del estado que guardan los acuerdos tomados por dicho órgano colegiado al 17 de diciembre de 2014.

5°. Reasignación de recursos.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario de Actas dio lectura a las propuestas de acuerdos que han sido integradas por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno del Estado de México y por el Gobierno del Estado de Hidalgo mencionando que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del año en curso, llevó a cabo la revisión periódica del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano y como resultado, somete a consideración de los miembros de este Comité lo siguiente:

5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2014.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre de 2014, llevó a cabo la revisión del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo 2014. De la misma, se detectaron algunos proyectos que por diferentes motivos no va a ser posible ejecutar o incluso contratar en el presente ejercicio, y que por lo mismo, es conveniente reasignar los recursos destinados a los mismos, a otros proyectos que sí sean susceptibles de contratación en el presente ejercicio, además de identificarse economías derivadas de los procesos de licitación, mismas que se presentan a continuación:

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page. From top to bottom, there are approximately ten distinct marks, including several full signatures and some initials or symbols.

Proyecto		Monto a reasignar
1	Pavimentación 1a. Etapa Av. Adolfo López Mateos en Chalco - 2014	20,307,061.79
2	Contraparte de Programas de Agua - 2014	10,540,262.60
3	1a. Etapa de la Construcción de la Red Vial Barrio de Cápula Delegación - Barrio de la Concepción, en Tepetzotlán - 2014	19,245,446.82
4	Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores - 2014	1,900,000.00
5	Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Guarderías - 2014	818,418.67
6	Construcción y/o Habilitación de Plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural - 2014	10,643,960.54
7	Construir la segunda etapa del libramiento Josefa Ortiz de Domínguez" - 2014	33,130,000.00
8	Libramiento Intermunicipal La Candelaria Jolalpan - Chiltepec - 2014	22,000,000.00
9	Pavimentación del camino El polvorin (Niños Héroes), en el Barrio de San Bartolo - 2014	1,477,488.91
10	Pavimentar en una primera etapa, el tramo: Nexquipayac - Ixtapa - 2014	224,918.45
11	Rehabilitación de la Av. Bordo de Xochiaca	110,000,000.00
12	Construcción de Puente Vehicular y Rehabilitación del existente, sobre Av. Valle de Santiago y Periférico Ote. - 2014 (1a. Asignación)	75,748.80
		230,363,306.58

Dentro de las economías, se considera un reintegro que el Estado de México efectuará al proyecto Contraparte Programas de Agua, por un monto de **\$6'525,047.36 (Seis millones quinientos veinticinco mil cuarenta y siete pesos 36/100 M.N.)**.

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$230'363,306.58 (Doscientos treinta millones trescientos sesenta y tres mil trescientos seis pesos 58/100 M.N.)**.

El Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Pavimentación en una primera etapa, del Circuito Vial Texcatlipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial, en Chalco - 2014	17,855,748.14
2	Pavimentar, en una primera etapa, la Av. Las Torres, en el tramo Temamatla - Valle de Chalco, en Chalco - 2014	5,891,508.28
3	Construir, en una primera etapa, un puente vehicular y peatonal que comunique las comunidades de la parte alta y de la parte baja del Municipio en Teoloyucan - 2014	8,632,792.42
4	Proyecto de Seguridad Integral - 2014	158,063,103.84
5	Línea Metropolitana de Distribución de Agua Potable - 2014	9,999,678.94
6	Construcción de Drenaje en calle Pino, Col. Potrero del Rey	1,043,792.63
7	Viaidad Espíritu Santo - Chiluca en Jilotzingo	11,814,675.55
8	Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final - D.F. - 2014	17,062,006.78
		230,363,306.58

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de **\$230'363,306.58 (Doscientos treinta millones trescientos sesenta y tres mil trescientos seis pesos 58/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2013.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2013, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se someten a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Construcción de Canal en el Barrio Nacoziari	7,448.17
2	Dren Pluvial Norponiente Tizayuca	12,932.37
3	Dren Pluvial Zona Norponiente Tizayuca	1.00
4	Estudios y Proyectos Ejecutivos para la Direccion General de Vialidad	1,459,470.70
5	Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM	3,739,590.98
		5,219,443.22

[Handwritten signatures and initials]

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$5'219,443.22 (Cinco millones doscientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 22/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Obras de Infraestructura Vial para el Acceso a la Universidad Politécnica Metropolitana	20,381.54
2	Sistemas de Videovigilancia	1,459,470.70
3	Estudios y construcción o habilitación de Plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural	1,509,434.27
4	Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático - Nezahualcoyotl	2,230,156.71
		5,219,443.22

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de: **\$5'219,443.22 (Cinco millones doscientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 22/100 M.N.)**.

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

[Handwritten signatures and initials]

5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2012, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que somete a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Puente Vehicular Henry Ford en Cuautitán Izcalli	596,651.00
2	Estudios y construcción o habilitación de Plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural	0.10
3	Construcción del Distribuidor Vial de la Carretera México - Pachuca a la altura de la localidad Ojo de Agua en Tecamac	0.01
4	Construcción de la 2da. Etapa del Colector de Aguas Pluviales en Melchor Ocampo	1,064.20
5	Rehabilitación del Colector Dos Arbolitos en Nezahualcoyotl	1.00
6	Transportes Articulados del Nororiente	5,548,718.23
7	Sistemas de Videovigilancia	35,745,692.12
		41,892,126.66

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$ 41'892,126.66 (Cuarenta y un millones ochocientos noventa y dos mil ciento veintiséis pesos 66/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
1	Circuito Vial paralelo a la Av. Principal Cuauhtemoc	41,892,126.66
		41,892,126.66

Por otra parte, en la revisión que efectuó el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, se determinó que por error, fue pagado con recursos del Fondo 2011, el proyecto "Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final – Edomex", por un monto de **\$1'137,637.68 (Un millón ciento treinta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos 68/100 M.N.)**, debiendo efectuarse con recursos del Fondo 2012. Por tal motivo, se solicita al Comité Técnico, dar la instrucción al Fiduciario, a fin de

que se efectúe un traspaso del Fondo 2012 al Fondo 2011 por dicho monto, para que esta situación quede corregida.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

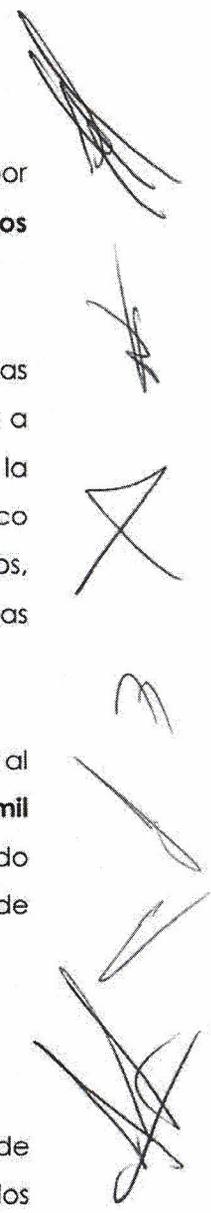
Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de **\$41'892,126.66 (Cuarenta y un millones ochocientos noventa y dos mil ciento veintiséis pesos 66/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

Tercero.- Se instruye al Fiduciario, a efectuar una transferencia del Fondo 2012 al Fondo 2011, por un monto de **\$1'137,637.68 (Un millón ciento treinta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos 68/100 M.N.)**, correspondiente al pago efectuado con recursos del Fondo 2011 del proyecto "Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final - Edomex".

5.4 Reasignación de recursos del Fondo 2011.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2011, en donde identificó economías en los


g A 11 c

siguientes proyectos, que somete a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

Proyecto		Monto a reasignar
1	Puente sobre la Av. Prol. Chimalhuacán	1,436.06
2	Colectores y Redes de Alcantarillado en la Zona Oriente del Valle de México	6,117,098.34
3	Estudios y Proyectos Ejecutivos Hidráulicos	2,558,328.06
4	Colector Dos Arbolitos en Nezahualcoyotl	0.22
5	2ª. Etapa de la construcción del Deportivo Tepalcates	15,200,000.00
6	Circuito Vial paralelo a la Av. Principal Cuauhtemoc	50,000,000.00
		73,876,862.68

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$73'876,862.68 (Setenta y tres millones ochocientos setenta y seis mil ochocientos sesenta y dos pesos 68/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Proyecto de seguridad integral (Centros de Readaptación Social) Videovigilancia	47,507.41
2	Estudios y Proyectos Junta de Caminos del Estado de México	788,271.92
3	Construcción del Boulevard Tepexpan - Centro Acolman	15,787,964.75
4	Sistemas de Videovigilancia	57,253,118.60
		73,876,862.68

Por otra parte, en la revisión que efectuó el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, se determinó que por error, fue pagado con recursos del Fondo 2012, el proyecto "Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final - D.F.", por un monto de **\$8'811,223.86 (Ocho millones ochocientos once mil doscientos veintitrés pesos 86/100 M.N.)**, debiendo efectuarse con recursos del Fondo 2011. Por tal motivo, se solicita al Comité Técnico, dar la instrucción al Fiduciario, a fin de que se efectúe un traspaso del Fondo 2011 al Fondo 2012 por dicho monto, para que esta situación quede corregida.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2011 propuestas por un monto de **\$ 73'876,862.68 (Setenta y tres millones ochocientos setenta y seis mil ochocientos sesenta y dos pesos 68/100 M.N.),**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2011", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

Tercero.- Se instruye al Fiduciario, a efectuar una transferencia del Fondo 2011 al Fondo 2012, por un monto de **\$8'811,223.86 (Ocho millones ochocientos once mil doscientos veintitrés pesos 86/100 M.N.),** correspondiente al pago efectuado con recursos del Fondo 2012 del proyecto "Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final - D.F.".

6°. Asignación de intereses

6.1 Asignación de Intereses Fondo 2014.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2014, identificando los intereses que se generaron en el

 13

ejercicio 2014, siendo estos un monto de: **\$17'703,233.21 (Diecisiete millones setecientos tres mil doscientos treinta y tres pesos 21/100 M.N.).**

El Subcomité Técnico recomienda asignar los intereses generados por el Fondo 2014 en el presente ejercicio a los siguientes proyectos:

Proyecto		Monto de intereses a asignar
1	Obras de Infraestructura Vial para el Acceso a la Universidad Politécnica Metropolitana	1,239,226.32
2	Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final - D.F. - 2014	16,464,006.89
		17,703,233.21

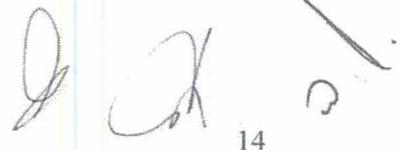
El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Asignar los intereses generados del Fondo 2014 a los proyectos propuestos por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, por un monto de **\$17'703,233.21 (Diecisiete millones setecientos tres mil doscientos treinta y tres pesos 21/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2014", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

6.2 Asignación de Intereses Fondo 2013.



El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2013, identificando los intereses que se generaron en el ejercicio 2014, siendo estos un monto de: **\$31'673,562.96 (Treinta y un millones seiscientos setenta y tres mil quinientos sesenta y dos pesos 96/100 M.N.).**

El Subcomité Técnico recomienda asignar los intereses generados por el Fondo 2013 en el ejercicio 2014 a los siguientes proyectos:

	Proyecto	Monto de intereses a asignar
1	Sistemas de Videovigilancia	28,903,719.67
2	Centro de Educación Ambiental y Cambio Climático - Nezahualcoyotl	2,769,843.29
		31,673,562.96

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Asignar los intereses generados del Fondo 2013 durante el ejercicio 2014 a los proyectos propuestos por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, por un monto de **\$31'673,562.96 (Treinta y un millones seiscientos setenta y tres mil quinientos sesenta y dos pesos 96/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

6.3 Asignación de intereses del Fondo 2012.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2012, identificando los intereses que se generaron en el ejercicio 2014, siendo estos un monto de: **\$43'350,857.11 (Cuarenta y tres millones trescientos cincuenta mil ochocientos cincuenta y siete pesos 11/100 M.N.).**

El Subcomité Técnico recomienda asignar los intereses generados por el Fondo 2012 durante el ejercicio 2014 a los siguientes proyectos:

Proyecto	Monto de intereses a asignar
1 Rehabilitación de la Av. Bordo de Xochiaca	43,350,857.11
	43,350,857.11

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Asignar los intereses generados del Fondo 2012 durante el ejercicio 2014 a los proyectos propuestos por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, por un monto de **\$43'350,857.11 (Cuarenta y tres millones trescientos cincuenta mil ochocientos cincuenta y siete pesos 11/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico

 16








para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice el pago autorizado.

6.4 Asignación de Intereses Fondo 2011.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 10 de diciembre del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2011 en el ejercicio 2014, identificando los intereses que se generaron, siendo estos un monto de: **\$3'513,645.84 (Tres millones quinientos trece mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 84/100 M.N.).**

El Subcomité Técnico recomienda asignar los intereses generados por el Fondo 2011 en el ejercicio 2014 a los siguientes proyectos:

	Proyecto	Monto de Intereses a asignar
1	Sistemas de Videovigilancia	3,513,645.84
		3,513,645.84

Así mismo, y con objeto de cerrar en este mes el Fondo 2011, se propone al Comité Técnico, de la misma manera que se ha efectuado en los procesos de cierre de otros fondos, autorizar que cualquier remanente de este fondo, una vez efectuadas las transferencias entre los Fondos 2011 y 2012 mencionadas en el punto de Reasignación de Recursos, se transfiera al proyecto "Sistemas de Videovigilancia", cuyo ejecutor es el Estado de México. Una vez efectuada dicha transferencia, se informará al Comité Técnico del monto asignado, a fin de que en la próxima sesión, se formalice la asignación correspondiente de estos intereses.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

[Handwritten signatures and initials]

ACUERDOS

Primero. Asignar los intereses generados del Fondo 2011 en el ejercicio 2014, a los proyectos propuestos por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, por un monto de **\$3'513,645.84 (Tres millones quinientos trece mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 84/100 M.N.).**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2011", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice el pago autorizado.

Tercero. Aprobar que se efectúe la transferencia de los recursos remanentes del Fondo 2011, una vez que se hubiesen efectuado las transferencias acordadas en los puntos 5.3 y 5.4 entre los Fondos 2011 y 2012, a fin de permitir el cierre del Fondo 2011, al proyecto Sistemas de Videovigilancia, cuyo ejecutor responsable es el Estado de México. En la siguiente sesión se deberá de informar al Comité Técnico el monto de dicho remanente, a fin de que se formalice la asignación de intereses correspondiente.

7°. Presentación de Estados Financieros.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, el fiduciario somete a consideración de los integrantes del Comité Técnico del Fondo Metropolitano los estados financieros correspondientes al mes de enero de 2014.

El fiduciario entrega a todos los miembros presentes copia de los estados financieros mencionados en el párrafo anterior y solicita la conformidad del Comité Técnico, destacando que aún cuando en el orden del día se establece

que el punto a tratar sea la presentación de los mismos, estima conveniente que se otorgue un término para su revisión, con el fin de que llegado el mismo sin que hubiere observaciones, ajustes y/o modificaciones a los mismos, se den por presentados en definitiva.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tienen por presentados los estados financieros del mes de enero de 2014, del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 8 de enero de 2015. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se darán por presentados en definitiva.

8º. Informe del Fiduciario

El Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité, de un resumen mostrando el monto que guardan las inversiones del Fideicomiso al 30 de noviembre de 2014.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de revisar el informe presentado, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

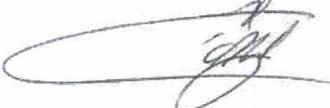
Único. Se tiene por presentado el informe financiero que presenta el Fiduciario Banorte, de las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México al 30 de noviembre de 2014, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 8 de enero de 2014. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por presentado en definitiva.

9º. Asuntos Generales

Los miembros del comité técnico comentaron la necesidad de abrir las cuentas de cheques y contratos de intermediación bursátil en Casa de Bolsa Banorte Ixe y GBM que resulten necesarios para la recepción e inversión de los recursos del fondo 2015, debiendo el fiduciario tomar para ello recursos de los existentes en el fondo 2010.

Señalaron los miembros del comité técnico que resulta necesaria la celebración de una sesión del Consejo del Fondo, para la aprobación de los proyectos 2015.

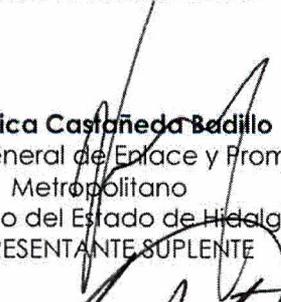
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la cuarta sesión ordinaria del comité técnico del Fondo Metropolitano del Valle de México.


Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Distrito Federal
PRESIDENTE SUPLENTE


Carlos Daniel Aportela Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de México
PRESIDENTE SUPLENTE



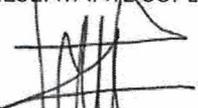
Jorge Abraham Platas Chávez
Secretario Técnico Conjunto del Consejo para el
Desarrollo de la Zona Metropolitana
del Valle de México
Gobierno del Distrito Federal
REPRESENTANTE SUPLENTE



Verónica Castañeda Badillo
Dirección General de Enlace y Promoción
Metropolitana
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



Mayra Flores Ramírez
Secretaría de Gobierno
Gobierno del Distrito Federal
REPRESENTANTE SUPLENTE



Sergio Enriquez Escalona
Secretaría de la Contraloría
Del Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



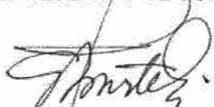
Rebeca Isela Trejo Sánchez
Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
FIDUCIARIO



Oscar Montes de Oca Reyes
Secretaría de Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



Gerardo Beltrán Arellano
Secretaría Técnica del Consejo de
Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



Carlos G. Antero Rodarte Cordero
Secretaría General de Gobierno
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



José Gonzalo Badillo Marino
Secretaría de Finanzas y
Administración
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



Tomás Valladares Maldonado
COFLADEM
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE TITULAR

